SERVICIOS Y JORNALES JORSER S.A.

INTRODUCCION

Hemos realizado los balances generales adjuntos de SERVICIOS Y JORNALES JORSER S.A., al 31 de diciembre del 2013, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SERVICIOS Y JORNALES JORSER S.A., al 31 de diciembre del 2013, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

AB. CARLOS SANDOVAL VILLAMAR
Gerente General

CPA. LUCIA NACIPUCHA Z.
Contadora

SERVICIOS Y JORNALES JORSA S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
En dólares estadounidenses

1.) Caja-Bancos|

	2013	2012
Banco de Guayaquil	1,069	1,069
Saldo final	1,069	1,069

2.) Impuestos Anticipados

	2013	2012
Iva Pagado	8,292	8,292
Impuestos retenidos años anteriores	258	258
Anticipo impuesto a la renta	3,176	3,176
Anticipo impuesto a la renta año 2009	91	91
Saldo final	11,817	11,817

3.) Cuentas por Pagar

Se constituyen así:

	2013	2012
Cuentas por pagar varias	5,189	5,189
Accionistas	944	853
Saldo final	6,133	6,042

4.) Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 20.000 acciones de US$ 0,04 cada una.

Accionistas	Acciones	US$
Cercado Meneses Bárbara del Carmen	1	0.04
Sandoval Villamar Carlos Luis	19,999	799.96
Total	**20,000**	**800.00**

Reserva Legal: La Reserva legal asciende al valor de $ 321,19

Otras Reservas: El valor de Otras Reservas asciende al valor de $ 222,45

AB. CARLOS SANDOVAL VILLAMAR
Gerente General

CPA. LUCIA NACIPUCHA Z.
Contadora

Utilidades Acumuladas: Las utilidades acumuladas ascienden al valor de $ 6.180,77

Pérdidas Acumuladas: Ascienden a $ 681,30

Pérdida del Ejercicio: La pérdida del ejercicio asciende a $ 90,45 y esta incluye el anticipo mínimo del impuesto a la renta de $ 18,19.

5.) Situación Fiscal

Impuesto a Renta

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (Periodo 2012; al 23%) aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 02% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable tributario

	2013	2012
Utilidad (perdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	-72	-662
Participación Trabajadores		
Deducción por discapacidad y otros		
Deducciones por leyes especiales		
Gastos no Deducibles	4	548
Utilidad (perdida) Gravable	-68	-114
Impuesto a la Renta mínimo	18	19

AB.CARLOS SANDOVAL VILLAMAR
Gerente General

CPA. LUCIA NACIPUCHA Z.
Contadora